



El Congreso del Estado llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el acto fue encabezado por la diputada Rocío Adame Muñoz, en su calidad de Presidenta del Congreso del Estado, para realizar la Consulta Previa e Informada a las comunidades y pueblos indígenas, con el objetivo de adecuar en la Constitución Local el reconocimiento de Derechos a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia electoral.